

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO003 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **110**

Fecha: 10/11/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 003 2018 00334	Verbal	MARIA BELEN LLANES PACHECO	ALBERTO PACHECO LLANES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ENTIÉNDASE reanudado el presente proceso, a partir de la notificación del señor JOSE GREGORIO PACHECO LLANES en su condición de vinculado del extremo activo; FÍJESE fecha para llevar a cabo la audiencia EN FORMA VIRTUAL de que trata los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, el día 9 y 12 de FEBRERO DE 2024, DESDE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM); PRORROGUESE el término para decidir esta instancia, para los efectos de que trata el inciso 5 del artículo 121 del Código General del Proceso, en uso de los seis meses que allí se contemplan, desde el día 17 de julio de 2024 y hasta el día 17 de enero de 2025; INCORPORESE al proceso el dictamen pericial allegado por la parte demandante y realizado por el perito JOSE ROSARIO BONILLA BOADA; CORRER traslado del dictamen allegado por la parte actora el día 30 de septiembre de 2019; REQUERIR a los señores ANA JULIA PACHECO LLANES, JESUS EMILIO PACHECO LLANES, JOSEFINA PACHECO LLANES y JESUS EMIRO PACHECO LLANES en su condición de vincu	09/11/2023	1
54001 31 53 003 2019 00271	Ejecutivo Singular	CARBONES LA JUANA S.A.S.	SOCIEDAD C.I. BULK TRADING SUR AMERICA S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señálese el día DIECISIETE (17) de NOVIEMBRE DE 2023, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM) para efectos de llevar a cabo audiencia para la regulación de perjuicios solicitada por SOCIEDAD C.I. BULK TRADING SUR AMERICA S.A.S., en los términos del artículo 129 del Código General del Proceso.	09/11/2023	3
54001 31 53 003 2021 00083	Ordinario	LINA ANDREA OSSA MAYA	EMPRESA EDYKA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE fecha para llevar a cabo la audiencia EN FORMA VIRTUAL de que trata los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, los DIAS 14 Y 15 DE MARZO DE 2024, DESDE LAS OCHO DE LA MAÑANA; DECRETA PRUEBAS...VER AUTO	09/11/2023	1
54001 31 53 003 2021 00181	Ordinario	MARTA ELISA PARRA MORALES	DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE fecha y hora para llevar a cabo EN FORMA VIRTUAL la continuidad a la audiencia de Instrucción y Juzgamiento de que trata el artículo 373 del C.G. del P., los DIAS 30 DE NOVIEMBRE y 01 de DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), DESDE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 a.m.). HAGASE saber de la fecha de la audiencia al perito designando para que se sirva comparecer para el momento de la inspección judicial, comuníquesele.	09/11/2023	1
54001 31 53 003 2022 00180	Ordinario	GERMAN VALERIO - ORTEGA BLANCO	MEDICAL DUARTE ZF S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE fecha y hora para llevar a cabo la CONTINUACION de la audiencia EN FORMA VIRTUAL de qué trata el artículo 373 del C.G. del P., en lo concerniente a la etapa de alegatos y fallo, el DIA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), a LAS DOS DE LA TARDE (2:00 p.m.).	09/11/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 003 2022 00216	Ordinario	JOSE JAVIER - CARRILLO CAMARGO	JAIME ELIECERT - CANAL SANABRIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE fecha y hora para llevar a cabo EN FORMA VIRTUAL la audiencia de INICIAL de que trata el artículo 372 del C.G. del P., el DIA 18 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 a.m.).	09/11/2023	1
54001 31 53 003 2022 00275	Ordinario	MAURICIO - GUTIERREZ QUINTERO	6911 GUARD SEGURIT GOUP LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE fecha y hora para llevar a cabo EN FORMA VIRTUAL la audiencia de Instrucción y Juzgamiento de que trata el artículo 373 del C.G. del P., el DIA 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), a LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 a.m.); ACEPTAR la excusa presentada por el representante legal de la demandada TRANSPORTES ONTIVEROS S.A.S. y PREVENIR al señor MIGUEL ANGEL FLOREZ RIVERA, para que concurra a la audiencia de instrucción y juzgamiento a absolver el interrogatorio, so pena de las consecuencias señaladas en dicha codificación.	09/11/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/11/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

ISLEY MARICELA FLOREZ BERMON
SECRETARIA